

rárdica de Cristóbal Colón que fueron concedidas al nombrado Homero Hernández Almánzar, por Decreto N° 4379, del 4 de diciembre de 1958. publicado en la Gaceta Oficial N° 8315, y, en consecuencia, se deroga dicho Decreto.

Art. 2.— Envíese al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de julio del mil novecientos cincuenta y nueve, años 116° de la Independencia, 96° de la Restauración y 30° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 5022, que concede Exequátur en favor del señor Camille Thomas, para ejercer las funciones de Cónsul General de la República de Haití en Ciudad Trujillo. G. O. N° 8390, del 8 de agosto de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5022

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 51 de la Constitución de la República:

D E C R E T O :

UNICO.—Conceder Exequátur en favor del señor Camille Thomas, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de la República de Haití en Ciudad Trujillo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y nueve, años 116° de la Independencia, 96° de la Restauración y 30° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 5023, que nombra Cónsules Generales de la República en Quito, Ecuador; en Panamá; en Managua, Nicaragua y en Bogotá, Colombia. G. O. N° 8390, del 8 de agosto de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5023

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el ar-